

Departamento del Atlántico  
Seguimiento No. 3. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - 2018

Fecha de publicación: Enero 31 de 2018  
Fecha de seguimiento: Diciembre 31 de 2018

Subcomponente		Componente 1: Gestión de Riesgo de Corrupción		Componente 2: Racionalización de Trámites		Componente 3: Rendición de Cuentas	
Actividades		Actividades cumplidas		Actividades cumplidas		Actividades cumplidas	
		%		%		%	
		Avance		Avance		Avance	
		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
1. Monitoreo, revisión y seguimiento	1.1	Monitoreo y revisión continua de los Riesgos de Corrupción en Informe de Auditoría	En ejecución permanente				
	1.2	Seguimiento semestral del Mapa de Riesgos de Corrupción	Ejecutado para el primer semestre				
2. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	2.1	Revisión y actualización (si se considera pertinente) de la Política de Administración de Riesgos de Corrupción	La política no se actualizó, en razón a que la vigente cumple con las necesidades de la Entidad y los requisitos de Ley establecidos sobre el tema	100%	Se presentaron demandas, en atención a la nueva Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, publicada por la Función Pública en octubre de 2018 y que incluye la tipología de gestión, corrupción y de seguridad digital		
	3.1	Revisión y actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción	El mapa de riesgos de corrupción se actualizó de manera integral con los riesgos de gestión y de seguridad digital, en atención a la nueva Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (octubre de 2018). Dicho mapa hace parte de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad - ISO 9001:2015				
4. Consulta y divulgación	4.1	Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción	El Mapa de riesgos de la Entidad se encuentra publicado en la Intranet, a disposición de los funcionarios de la Gobernación		Ninguna		
<b>Subcomponente</b>		<b>Actividades</b>		<b>Actividades cumplidas</b>		<b>Actividades cumplidas</b>	
1. Racionalización de Trámites	1.1	Selección de cinco (5) trámites a racionalizar en la vigencia 2018, de acuerdo con las necesidades de la Entidad	Ejecutado				
	1.2	Desarrollo del proceso de la racionalización de cinco (5) trámites previamente seleccionados	La Entidad se encuentra actualizando su Sistema de Información Financiera (módulos de presupuesto, metas y contabilidad), proyecto requerido para finalizar la racionalización (optimización y automatización) de los trámites programados	80%	Programada para el último trimestre		
<b>Subcomponente</b>		<b>Actividades</b>		<b>Actividades cumplidas</b>		<b>Actividades cumplidas</b>	
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Proyección y envío de oficios, solicitando a cada dependencia de la Gobernación con corte Diciembre 30 de 2018 la entrega del informe de gestión de la vigencia 2018	Se ejecutó				
	1.2	Recepción, revisión, ajuste y consolidación de los informes de gestión 2017	Se consolidó el informe de gestión de acuerdo con lo programado				
	1.3	Elaboración del informe preliminar y remisión al Subsecretario de Dirección, Estrategia y a la Secretaría de planeación para su revisión, comentarios y ajustes	Se elaboró el informe preliminar y se revisó por los directivos pertinentes				
	1.4	Publicación del Informe de gestión preliminar, en la página WEB de la Gobernación	Se publicó en página web correspondiente (www.atlantico.gov.co)				
	1.5	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas en Barranquilla	La audiencia pública se desarrolló el 25 de abril de 2018				
	1.6	Publicación en página web de la presentación del informe de Rendición de cuentas	Se publicó en página web correspondiente (www.atlantico.gov.co)	100%			
	1.7	Publicación en la página web de la Gobernación de las memorias que incluyen las respuestas de inquietudes presentadas durante la rendición de cuentas	En desarrollo				
	2.1	Seguimiento al cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 (Encuentros municipales)	En desarrollo permanente				
	3.1	Definir compromisos con la ciudadanía como resultado de los encuentros municipales	En desarrollo permanente				
	4.1	Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas	Informe elaborado en revisión. Para publicar el 24 de mayo				

21

Departamento del Atlántico  
Seguimiento No. 3: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - 2018

Fecha de publicación: Enero 31 de 2018  
Fecha de seguimiento: Diciembre 31 de 2018

Subcomponente		Componente 1: Gestión de Riesgo de Corrupción		Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	
la gestión institucional		Actividades	Actividades cumplidas	% avance	Observaciones
		4.2	Retiro/Implementación y ajuste del proceso de Rendición de Cuentas (implementación de acciones de mejora)	Presentado y publicado en página Web	Ninguna
<b>Componente 4:</b>		<b>Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias</b>			
<b>Subcomponente</b>		<b>Actividades</b>		<b>% avance</b>	
1 Estructura Administrativa y Direccional Estratégico		1.1	Ajustar la estructura organizacional para la atención al ciudadano (en caso de ser necesario), de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía	Estudios técnico elaborado	Ninguna
2 Fortalecimiento de los canales de atención		2.1	Diseño e implementación de acciones para la mejora de los canales medios espacios o escenarios que se utilizan para interactuar con los ciudadanos y atender sus solicitudes de trámites, servicios, peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Se fortaleció la atención personalizada para los usuarios que consultan en la ventanilla de atención al cliente. Se está en proceso de selección interna de personal competente en temas jurídicos para una mejor calidad en la recepción, trámite y respuesta a las peticiones de los ciudadanos	Ninguna
3 Talento Humano		3.1	Capacitación a los funcionarios que atienden público en la Entidad, con el fin de fortalecer la calidad de los trámites y servicios que se prestan	Se elaboró el PIC para la vigencia 2018, en la cual se incluyeron los temas referentes a atención al ciudadano, al igual que en el Plan de Gestión Ética de la vigencia	Ninguna
4 Normativo y procedimental		4.1	Parametrización del sistema de gestión documental (Orfeo), de acuerdo con las necesidades de la Entidad, en particular para el control de la recepción y respuesta peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSD	Se diseñó y adoptó el "Procedimiento para el manejo de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias", con vigencia de aplicación a partir de septiembre de 2018	Ninguna
5 Redireccionamiento con el ciudadano		5.1	Ajuste de la reglamentación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), de acuerdo con las modificaciones del Sistema de Gestión Documental y las afectaciones de la estructura organizacional que asuma la Institución	Se diseñó y adoptó el "Procedimiento para el manejo de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias", con vigencia de aplicación a partir de septiembre de 2018	Ninguna
			Medición de la percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido	Ejecutada por cada proceso misional de la Entidad	Ninguna
<b>Subcomponente</b>		<b>Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información</b>		<b>% avance</b>	
1 Lineamientos de Transparencia Activa		1.1	Actualización permanente de las publicaciones y divulgaciones contenidas en la Ley 1712 de 2014	Actividades cumplidas Se realizan las publicaciones, en el marco de lo establecido por la Ley 1712 de 2014	Ninguna
2 Lineamientos de Transparencia Pasiva		2.1	Definición una política institucional para dar respuesta a los lineamientos de Transparencia Pasiva en la Entidad	Se diseñó y adoptó el "Procedimiento para el manejo de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias", con vigencia de aplicación a partir de septiembre de 2018	Ninguna
		2.2	Implementación de los lineamientos de Transparencia Pasiva en la Entidad	Se diseñó y adoptó el "Procedimiento para el manejo de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias", con vigencia de aplicación a partir de septiembre de 2019	Ninguna

RAFAEL FAJARDO MOVILLA  
Secretario de Control Interno

*mve*